

Quito, 08 de marzo de 2019

Señores
Accionistas de **CORRUQUIM S.A.**
Presente.-

Como Gerente General y Representante Legal de **CORRUGADOS EQUINOCIAL CORRUQUIM S.A.**, presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2018, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el año 2018, se ha continuado con la actividad de venta al por mayor y menor de papel, cartón y productos de papel y cartón, manteniendo una amplia gama de clientes.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.
3. No han habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2018, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.
4. La situación financiera y los resultados anuales de CORRUQUIM S.A. al cierre del ejercicio han sido los esperados.
5. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias y laborales.
6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.
7. Como Gerente de CORRUQUIM S.A., para el siguiente período propongo continuar con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2018, augurando mejores oportunidades para la Compañía.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Yadira P.', is written over a faint horizontal line.

Yadira Maribel Quimbiulco Almeida
GERENTE GENERAL
CORRUQUIM S.A.